

# C O R T E S

## DIARIO DE SESIONES DEL

# SENADO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CECILIO VALVERDE MAZUELAS

Sesión Plenaria núm. 86

celebrada el jueves, 4 de diciembre de 1980

### ORDEN DEL DIA (continuación)

Dictámenes de Comisiones sobre proyectos y proposiciones de ley remitidos por el Congreso de los Diputados (continuación):

- De la Comisión de Agricultura y Pesca en relación con el proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos («Boletín Oficial de las Cortes Generales», Senado, Serie II, número 127, de 2 de diciembre de 1980) (continuación).

### SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana.*

*Se continúa con el orden del día.*

*Arrendamientos rústicos (continuación).*

*El señor Presidente informa a la Cámara del escrito presentado por el Senador señor Matutes Juan, en virtud del cual retira los votos particulares presentados a los artículos 25, 28 (números 1 y 3), 38, 54, 58, 60, 61, 75, 92, 98, 99, 101, 108, 132 y Disposición transitoria primera.*

	<u>Página</u>
- Artículo 25 .....	4372

*El señor Ball i Armengol defiende el voto particular presentado por el Grupo Catalunya, Democraia i Socialisme, en correspondencia con la enmienda número 36.*

*A continuación usa de la palabra el señor Borque Guillén.*

*Seguidamente, el señor Díaz Díaz defiende el voto particular del Grupo Parlamentario Socialista, que se corresponde con la enmienda número 60.*

Usa de la palabra a continuación el señor Borque Guillén.

El señor Rahola de Espona defiende los votos particulares números 32 y 37.

A continuación interviene el señor Borque Guillén.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, fue rechazado por 50 votos a favor, 65 en contra y cuatro abstenciones.

Puesto a votación el voto particular del Grupo Socialista, enmienda número 61, fue rechazado por 50 votos a favor, 65 en contra y cuatro abstenciones.

Sometidos a votación conjunta los dos votos particulares de idéntico contenido, defendidos por el señor Rahola (enmiendas números 32 y 37), fueron rechazados por 52 votos a favor, 66 en contra y cuatro abstenciones.

Sometido a votación el número 1 del artículo 52 del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 71 votos a favor y 52 abstenciones.

Por asentimiento de la Cámara se aprueba el número 2 del artículo 25 conforme al dictamen de la Comisión.

Sometido a votación el número 3 de dicho artículo, fue aprobado por 71 votos a favor y 51 abstenciones, conforme al texto del dictamen de la Comisión.

Página

— Artículo 26 ..... 4378

En defensa del voto particular presentado por el Grupo Socialista, que se corresponde a la enmienda 62, usa de la palabra el señor Díaz Díaz.

A continuación interviene el señor Borque Guillén.

Se rechaza, por 47 votos a favor, 66 en contra y cuatro abstenciones, el voto particular del Grupo Socialista, enmienda número 62.

Sometido a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 70 votos a favor y 47 en contra.

Página

— Artículo 27 ..... 4379

Retirado el voto particular formulado por el Grupo Socialista, que se corresponde con la enmienda número 63, y sometido a votación

el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 70 votos a favor y 48 abstenciones.

Página

— Artículo 28 ..... 4379

El señor Ball i Armengol defiende el voto particular presentado por el Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, que se corresponde con la enmienda número 38.

A continuación interviene el señor Ferrer Profittos.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Parlamentario Catalunya, Democracia i Socialisme, fue rechazado por 50 votos a favor, 67 en contra y cuatro abstenciones.

Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 72 votos a favor y 50 abstenciones.

Página

— Artículo 29 ..... 4382

La señora Miranzo Martínez defiende el voto particular del Grupo Socialista que postula se mantenga en sus términos el texto aprobado por el Congreso de los Diputados.

A continuación usa de la palabra el señor Fábregas Giné.

Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 46 votos a favor y 61 en contra.

Puesto a votación el texto del dictamen, fue aprobado por 61 votos a favor y 46 en contra.

Página

— Artículos 30 a 34 ..... 4384

A pregunta del señor Presidente fueron aprobados por asentimiento conforme al texto del dictamen de la Comisión.

Página

— Artículo 35 ..... 4384

El señor Ojeda Escobar retira el voto particular del Grupo Parlamentario Socialista Andaluz, que se corresponde con la enmienda número 83.

A continuación usa de la palabra el señor Ballarín Marcial.

A pregunta del señor Presidente fueron aproba-

dos por asentimiento los números 1 y 2 del artículo 35, conforme al dictamen de la Comisión.

Sometido a votación el número 3, fue aprobado por 66 votos a favor y 43 en contra.

Página

— Artículo 36 ..... 4386

La señora Miranzo Martínez defiende el voto particular formulado por el Grupo Socialista. A continuación interviene el señor Ballarín Marcial.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, fue rechazado por 48 votos a favor, 57 en contra y tres abstenciones.

Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 60 votos a favor y 48 en contra.

Página

— Artículo 37 ..... 4387

No habiendo sido objeto de votos particulares, a pregunta del señor Presidente fue aprobado por asentimiento de la Cámara conforme al dictamen de la Comisión.

Página

— Artículo 38 ..... 4387

El señor Presidente informa a la Cámara de la omisión que se ha padecido en la publicación del texto del dictamen de la Comisión.

La señora Miranzo Martínez defiende el voto particular presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación interviene la señora Raposo Llobet.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, fue rechazado por 50 votos a favor, 62 en contra y cuatro abstenciones.

Puesto a votación el número 1 del artículo 38, conforme al texto del dictamen, fue aprobado por 66 votos a favor, 50 en contra y una abstención.

Sometido a votación el número 2 del texto del dictamen, fue aprobado por 67 votos a favor y 50 en contra.

Por asentimiento de la Cámara fue aprobado el número 3 conforme al dictamen de la Comisión.

A continuación, el señor Ball i Armengol

defiende el voto particular presentado por el Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, que se corresponde con la enmienda número 39.

Seguidamente usa de la palabra la señora Raposo Llobet.

Sometido a votación el voto particular del Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, fue rechazado por 48 votos a favor y 63 en contra.

Página

— Artículos 39 a 46 ..... 4391

No habiendo sido objeto de votos particulares, fueron aprobados conforme al texto del dictamen de la Comisión.

Página

— Artículos 47 a 50 ..... 4391

El señor Pardo Montero retira el voto particular presentado, que se corresponde con la enmienda número 98.

A pregunta del señor Presidente, la Cámara aprobó por asentimiento dichos artículos conforme al dictamen de la Comisión.

Página

— Artículo 51 ..... 4391

El señor Arévalo Santiago defiende el voto particular formulado por el Grupo Socialista. A continuación usa de la palabra el señor Montañés Escobar.

Sometido a votación, se rechaza el voto particular por 45 votos a favor, 52 en contra y cinco abstenciones.

Seguidamente, fue aprobado el texto del dictamen de la Comisión por 59 votos a favor y 51 en contra.

A continuación, el señor Presidente manifiesta a la Cámara que antes de proseguir con el debate del articulado, y ante la presencia del Senador señor Bustelo, quiere hacerse eco del sentir de todos, cualquiera que sean las coincidencias ideológicas, mostrando la satisfacción de la Cámara porque un miembro de ella haya sido elegido democráticamente Rector Magnífico de la Universidad Complutense, expresándole la más sincera felicitación.

— Artículos 52, 53, 54, 55 y 56 ..... Página  
4393

*Retirados los votos particulares formulados por el Senador señor Matutes Juan a los artículos 54 y 55, y no habiendo sido objeto de votos particulares los restantes artículos, fueron aprobados conforme al dictamen de la Comisión.*

— Artículo 57 ..... Página  
4393

*El señor Arévalo Santiago defiende conjuntamente los dos votos particulares presentados por el Grupo Socialista, que afectan a los apartados 1.º y 2.º.*

*A continuación usa de la palabra el señor Pardo Monterò.*

*Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, que afecta al número 1 del artículo 57, fue rechazado por 49 votos a favor, 68 en contra y tres abstenciones.*

*Puesto a votación el voto particular del Grupo Socialista, que afecta al número 2 del artículo 57, fue rechazado por 49 votos a favor, 69 en contra y tres abstenciones.*

*A continuación fue aprobado, por 69 votos a favor, 49 en contra y tres abstenciones, el texto del dictamen de la Comisión.*

— Artículo 58 ..... Página  
4396

*El señor Arévalo Santiago defiende el voto particular formulado por el Grupo Socialista. A continuación usa de la palabra el señor Ferrer Profitos.*

*Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 52 votos a favor, 69 en contra y tres abstenciones.*

*Puesto a votación el texto del dictamen de la Comisión al número 1 del artículo 58, fue aprobado por 72 votos a favor y 52 en contra.*

*A pregunta del señor Presidente, fueron aprobados por asentimiento los números 2 y 3 del artículo 58, conforme al dictamen de la Comisión.*

— Artículo 59 ..... Página  
4397

*No habiendo sido objeto de votos particulares,*

*fue aprobado conforme al texto del dictamen de la Comisión.*

— Artículo 60 ..... Página  
4397

*El señor Arévalo Santiago defiende el voto particular formulado por el Grupo Socialista. A continuación usa de la palabra el señor Ferrer Profitos.*

*Sometido a votación, fue rechazado el voto particular por 56 votos a favor y 69 en contra. Seguidamente, fue aprobado el texto del dictamen de la Comisión por 70 votos a favor y 56 en contra.*

— Artículo 61 ..... Página  
4398

*El señor Arévalo Santiago defiende conjuntamente los dos votos particulares presentados por el Grupo Socialista.*

*A continuación usa de la palabra el señor Fábregas Giné.*

*Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista al número 1 del artículo 61, fue rechazado por 51 votos a favor y 68 en contra.*

*Puesto a votación el voto particular del Grupo Socialista al número 3, fue rechazado por 52 votos a favor y 67 en contra.*

*Sometido a votación el número 1 del texto del dictamen de artículo 61, fue aprobado por 67 votos a favor y 52 en contra, conforme al dictamen de la Comisión.*

*A pregunta de la Presidencia, el número 2 fue aprobado por asentimiento de la Cámara.*

*Sometido a votación el número 3 del artículo 61, conforme al texto del dictamen, fue aprobado por 67 votos a favor y 52 en contra.*

— Artículo 62 ..... Página  
4399

*El señor Presidente informa a la Cámara de una errata existente en el texto del dictamen de la Comisión.*

*La señora Miranzo Martínez defiende el voto particular del Grupo Socialista, correspondiente a la enmienda número 64, que afecta al subapartado b) del número 1.*

*A continuación usa de la palabra la señora Raposo Llobet.*

*Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 48 votos a favor, 66 en contra y tres abstenciones.*

*Puesto a votación el número 1 del artículo 62, según el texto del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 78 votos a favor y 48 en contra.*

*El número 2 es aprobado, conforme al texto del dictamen, por asentimiento de la Cámara.*

— Artículos 63 a 70 ..... Página  
4400

*No habiendo sido objeto de votos particulares, son aprobados conforme al dictamen de la Comisión.*

— Artículo 71 ..... Página  
4400

*El señor Pardo Montero retira el voto particular que se corresponde con la enmienda número 98.*

*A pregunta del señor Presidente, fue aprobado por asentimiento de la Cámara conforme al dictamen de la Comisión.*

— Artículo 72 ..... Página  
4400

*La señora Miranzo Martínez defiende el voto particular formulado por el Grupo Socialista. A continuación usa de la palabra el señor Montañés Escobar.*

*Sometido a votación el voto particular, fue rechazado por 41 votos a favor y 69 en contra.*

*Puesto a votación, fue aprobado por 69 votos a favor y 41 en contra el texto del dictamen de la Comisión.*

— Artículos 73, 74 y 75 ..... Página  
4401

*No habiendo sido objeto de votos particulares, a pregunta del señor Presidente, fueron aprobados por asentimiento de la Cámara.*

— Artículos 76, 77 y 78 ..... Página  
4401

*El señor Arévalo Santiago retira el voto particu-*

*lar del Grupo Parlamentario Socialista al artículo 76.*

*A pregunta de la Presidencia, la Cámara aprobó por asentimiento, conforme al dictamen de la Comisión, dichos artículos.*

— Artículo 79 ..... Página  
4401

*El señor Presidente informa a la Cámara de una errata que figura en el dictamen de la Comisión.*

*La señora Miranzo Martínez defiende el voto particular del Grupo Socialista, que afecta a los párrafos primero y segundo del número 1 del artículo 79.*

*A continuación usa de la palabra el señor Ballarín Marcial.*

*Se somete a votación el voto particular del Grupo Parlamentario Socialista que afecta al subapartado b) del número 1, que pretende el mantenimiento del texto remitido por el Congreso de los Diputados.*

*La Cámara aprueba por asentimiento su incorporación al texto del dictamen, en sustitución del actual párrafo 2.º del número 1 del artículo 79.*

*Por asentimiento de la Cámara es aprobado el resto del texto del dictamen de la Comisión respecto a este artículo, con excepción de la circunstancia primera del número 1.*

*A continuación fue aprobado el apartado 1.º del número 1 del artículo 79 por 77 votos a favor y 51 en contra.*

— Artículos 80, 81 y 82 ..... Página  
4404

*No habiendo sido objeto de votos particulares, fueron aprobados conforme al texto del dictamen de la Comisión.*

— Artículo 83 ..... Página  
4404

*El señor Arévalo Santiago defiende los dos votos particulares presentados por el Grupo Socialista.*

*A continuación usa de la palabra el señor Montañés Escobar.*

*Sometido a votación el voto particular del Grupo Socialista, en relación con el número 1 del artículo 76, que afecta al número 2 del*

*artículo 83, fue rechazado por 51 votos a favor, 72 en contra y cuatro abstenciones.*

*Puesto a votación el voto particular del Grupo Socialista, que afecta al número 3 del artículo 83, fue rechazado por 54 votos a favor, 72 en contra y una abstención.*

*El número 1 del artículo 83 fue aprobado por asentimiento de la Cámara conforme al dictamen de la Comisión.*

*El número 2 del texto del dictamen de este artículo 83 fue aprobado por 72 votos a favor, 54 en contra y una abstención.*

*Puesto a votación el número 3 del artículo 83 del dictamen de la Comisión, fue aprobado por 73 votos a favor y 54 en contra.*

*A pregunta del señor Presidente, fueron aprobados por asentimiento de la Cámara los números 4 y 5 del artículo 83, conforme al dictamen de la Comisión.*

*El señor Presidente informa a la Cámara que el próximo Pleno tendrá lugar el día 9 del corriente mes de diciembre a las cuatro y media de la tarde.*

*Se levanta la sesión.*

*Eran las trece y cinco minutos de la tarde.*

*Se abre la sesión a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana.*

#### ARRENDAMIENTOS RUSTICOS (Continuación)

El señor PRESIDENTE: Me permito ilustrar a Sus Señorías sobre el contenido del escrito que ha presentado el Senador Matutes Juan, en virtud del cual participa que retira los votos particulares a los siguientes artículos del proyecto de ley que estamos debatiendo: artículos 25, 28, números 1 y 3, 38, 54, 55, 58, 60, 61, 75, 92, 98, 99, 101, 108, 119, 132 y Disposición transitoria primera.

Entramos en el capítulo 4.º del Título I de la ley, artículo 25, con un voto particular del Grupo Catalunya, Democracia i Socialisme, en correspondencia con la enmienda número 36, que afecta al número 1 y postula la sustitución del término «seis años» por «diez años».

Como Portavoz tiene la palabra el señor Ball Armengol.

El señor BALL ARMENGOL: El número 1 de este artículo 25 dice que los arrendamientos

tendrán una duración mínima de seis años. Nosotros pretendemos cambiar «seis años» por «diez años» por la sencilla razón de que así nos acercamos a la media de la Comunidad Económica Europea. Así tenemos en Francia un mínimo de nueve años; Italia, quince años; Holanda, doce años, y Bélgica, un mínimo de nueve años.

Si nosotros aumentamos en cuatro el plazo es por seguir las recomendaciones de la Comunidad Económica Europea de promoción de arrendamientos de larga duración.

Otro de los criterios en que apoyamos nuestra argumentación es que las rentabilidades agrarias de la Comunidad Económica Europea son muy superiores a las nuestras y la inversión se amortiza en menor tiempo.

Es por todo ello por lo que pedimos a Sus Señorías el voto afirmativo.

El señor PRESIDENTE: ¿Turno a favor o en contra? (Pausa.) ¿Turno de Portavoces? (Pausa.)

Tiene la palabra por UCD el Senador Borque Guillén.

El señor BORQUE GUILLEN: Señoras y señores Senadores, la ley que estamos discutiendo ya se ha dicho que es una de las más importantes, que es muy importante para el agro; tan importante que afecta a miles de personas y que aproximadamente una cuarta parte de la superficie rústica de España se encuentra en régimen de arrendamiento o de aparcería. De los 137 artículos de que consta, quizá el más importante, o al menos uno de los más importantes, es precisamente este artículo 25, junto con el artículo 26. De la redacción y contenido que demos a este artículo va a depender, en buena parte, que puedan cubrirse los objetivos de la ley a que hacía referencia y de que habló el Ministro de Agricultura en su presentación del proyecto en las Cortes.

Para cubrir los objetivos de esta ley es necesario que los intereses del arrendador y arrendatario estén garantizados, y ya en la Conferencia Europea de Derecho Agrario que tuvo lugar hace unos años precisamente la principal recomendación que se hizo fue relacionada con los arrendamientos rústicos; estudió exclusivamente el tema de los arrendamientos rústicos. Recomendaba que en los proyectos de